

**REQUISITOS PARA ASPIRANTES A GRADO PROGRAMAS EN CONVENIO CON LA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

GRADO EN CEREMONIA SOLEMNE:

Apertura de Inscripciones a partir del:

Cierre de Inscripciones hasta el:

Fecha a confirmar

6 de Agosto de 2018

1 de Septiembre de 2018

Entregar la siguiente documentación en la ventanilla de Admisiones y Registro Académico en las fechas estipuladas (no se recibe documentación incompleta):

ASPIRANTE A GRADO PROGRAMAS PREGRADO

1. Solicitud Aspirante a Grado UNIAJC (diligenciar de forma legible el formato, sin tachones ni enmendaduras, no papel reciclado).
2. Diligenciar formato ficha egresados de la Universidad del Tolima y pegar una foto fondo rojo, tamaño 3x4 reciente no digitalizada ni escaneada.
3. Fotografía digital, resolución mínima 300dpi, tamaño 3x4, tipo todo color fondo rojo, extensión del archivo JPG, el nombre del archivo debe corresponder al número de la cédula del graduado sin espacios, puntos, comas u otro signo de puntuación. Favor enviarla al correo electrónico estudiantesregistro@admon.uniajc.edu.co, colocar en el asunto FOTO EGRESADO UNITOLIMA.
4. Fotocopia cédula de ciudadanía ampliada al 150 por ambos lados.
5. Resultado de las pruebas saber PRO.
6. Una copia de diploma bachiller, acta de grado bachiller e ICFES.
7. Los aspirantes a grado del programa académico **Licenciatura en Pedagogía Infantil**, deben entregar certificación de las sesenta (60) horas cursadas de inglés y sistemas respectivamente. De igual forma lo deben hacer los aspirantes a grado de **Salud Ocupacional**, que tengan pensum académico 2-2010.

Cada una de las certificaciones debe expresar puntualmente que se cumplió con 60 horas de inglés o informática.

Quienes hayan realizado inglés con el Centro de Idiomas de la UNIAJC no deben traerlo, internamente se hace hará el trámite de solicitud.

ASPIRANTE A GRADO PROGRAMAS POSGRADO

1. Solicitud Aspirante a Grado UNIAJC (diligenciar de forma legible el formato, sin tachones ni enmendaduras, no papel reciclado).

2. Diligenciar formato ficha egresados de la Universidad del Tolima y pegar una foto fondo rojo, tamaño 3x4 reciente no digitalizada ni escaneada.
3. Fotocopia cédula de ciudadanía ampliada al 150 por ambos lados.
4. Fotografía digital, resolución mínima 300dpi, tamaño 3x4, tipo todo color fondo rojo, extensión del archivo JPG, el nombre del archivo debe corresponder al número de la cédula del graduado sin espacios, puntos, comas u otro signo de puntuación. Favor enviarla al correo electrónico estudiantesregistro@admon.uniajc.edu.co, colocar en el asunto FOTO EGRESADO UNITOLIMA.

OBSERVACIONES:

PAGO DERECHOS DE GRADO:

El pago por derechos de grado debe hacerlo quien previamente radica la solicitud de aspirante a grado y sus anexos en la ventanilla de Admisiones y Registro Académico, en las fechas aquí estipuladas, el plazo máximo para realizar el pago es hasta el 15 de Septiembre de 2018, el recibo de pago debe solicitarse en Tesorería y después de realizar el desembolso traer el recibo original a la ventanilla de Admisiones y Registro Académico.

El estudiante que aporte certificaciones de otra institución deben estar elaboradas **como se indica en este instructivo**. Después de ser entregadas en la ventanilla serán revisadas nuevamente, si se encuentran mal diligenciadas el estudiante será citado y deberá aportarlas nuevamente dentro del tiempo que la UNIAJC le estipule.

EL PROCESO DE GRADO COMPRENDE LOS SIGUIENTES PASOS:

El estudiante que entrega su solicitud en la Oficina de Admisiones y Registro Académico, se le denominará **ASPIRANTE A GRADO**, es decir, inicia un proceso que comprende la revisión del cumplimiento de diferentes requisitos; y es la oficina de Admisiones y Registro Académico la encargada de realizar **INTERNAMENTE** la verificación con cada una de las oficinas y solicitar el paz y salvo que certifica el cumplimiento de cada uno de ellos:

1. Paz y salvo historia académica (revisión de la carpeta que el aspirante tiene en el archivo de Registro Académico, debe contener todos los documentos que se debieron aportar al momento de la inscripción, si falta algo en su historia académica se le comunicara para que lo aporte).
2. Paz y salvo histórico de notas (auditoria que se realiza desde el primero hasta el último semestre cursado, para verificar que el aspirante cumplió debidamente con todo el pensum del programa académico del cual aspira a egresar).
3. Paz y salvo cuarenta (40) horas de formación integral.

4. Paz y salvo financiero: es el estudio que realiza la oficina de Tesorería, desde el primer semestre hasta el último cursado, esta revisión incluye el pago de los derechos de grado.
 5. Paz y salvo Dirección DTIC (Laboratorio de Sistemas).
 6. Paz y salvo laboratorio de electrónica.
 7. Paz y salvo de biblioteca.
 8. Paz y salvo de la dirección de programa.
- Si no cumple con alguno de los ítems descritos, no podrá optar por su título.
 - Si cambia alguno de sus datos de contacto, debe actualizarlo en la Oficina de Admisiones y Registro Académico (665 28 28 Ext. 4405), con el fin de enviar oportunamente toda la información.
 - Si por alguna causa usted desiste de su proceso de grado debe informarlo a esta dependencia con anticipación.
 - Este presto para atender cualquier solicitud que se le haga, por favor no obvie las comunicaciones que reciba, y si tiene alguna inquietud puede comunicarla al 665 28 28 Ext. 4405 para atenderle.
 - Si pasado un mes, aproximadamente, no recibe ningún tipo de comunicación por parte de esta oficina sobre el avance de su solicitud de grado es importante que lo informe, **COMUNIQUESE O VENGA PERSONALMENTE;** nuestra misión es lograr que todos los aspirantes a grado culminen satisfactoriamente su proceso.

Publicado: 6 de Agosto de 2018